



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su más profunda preocupación y pedido de pronta toma de decisiones y políticas públicas ante los reiterados paros a las guardias pediátricas en el Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia y en el Nuevo Hospital Iturraspe de la ciudad de Santa Fe, departamento La capital.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es sumamente preocupante que debido al reclamo por falta de pediatras en las guardias de pediatría del Hospital Alassia y del nuevo Hospital Iturraspe, los médicos y el personal presente, deban realizar reiterados paros para que se tomen las medidas necesarias.

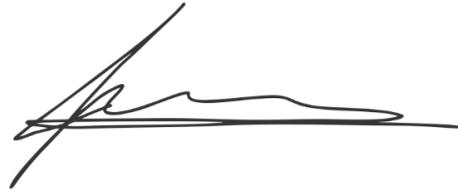
Desde la Asociación de Médicos de Argentina confirmaron varias veces en el mes de enero que habrá atención reducida y “solo se atenderán urgencias y emergencias”.

Según un informe de la Dirección Asociada de Docencia e Investigación del Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, hay preocupación por el alto porcentaje de vacantes en las residencias pediátricas. Las autoridades sostienen que se trata de una problemática que genera alerta para los próximos cuatro o cinco años y resaltaron que el origen es multicausal.

Según el diagnóstico de situación presentado por los profesionales del Hospital Alassia, en octubre de 2022 ingresaron al área de Pediatría del nosocomio solo seis residentes, para cubrir apenas el 50% de las vacantes:

Es por ello, que rogamos que se tomen todas las medidas necesarias para que esto no vuelva a ocurrir y se mejore el sistema de salud pública, tan necesario para tantos bebés y niños de la ciudad y alrededores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial